



TRABAJO

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL



ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA



ACUERDO CNCP01-18/05/2022 POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA LA OPERACIÓN DEL COMITÉ NACIONAL DE CONCERTACIÓN Y PRODUCTIVIDAD.

Acuerdo CNCP01-18/05/2022: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 34, fracciones XXIII y XXXIII, y 40, fracciones I y XXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y 153-K de la Ley Federal del Trabajo, el Comité Nacional de Concertación y Productividad **APRUEBA** los *Lineamientos para la Operación del Comité Nacional de Concertación y Productividad* e **INSTRUYE** a la Secretaría Técnica a llevar a cabo el trámite correspondiente para su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

